

CÓRDOBA, 25 JUL 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Practica Profesionalizante 3 de la Tecnicatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros, situación de revista Interina, de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 15 de Mayo de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc elabora Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Practica Profesionalizante 3 de la Tecnicatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros, situación de revista Interina, de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

0107

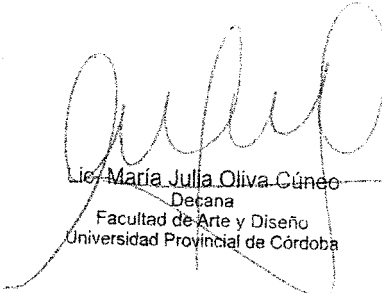
Artículo 1º: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Practica Profesionalizante 3 de la Tecnicatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros, situación de revista Interina, de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° _____

0163




Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 15 de Mayo de 2019 se reúne la C.E. de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Docente N° 1: Matías Pablo Córdoba; Docente N° 2: Mariana Esther Accornero; Docente N° 3: Sergio Rodríguez; los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: 1 (uno) vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: Practica Profesionalizante 3, Código del espacio curricular / unidad curricular. , carga horaria: 2(dos) horas reloj Interinas/a término/suplentes: Suplencia por Jubilación Provisoria de Titular Turno: noche Año: Tercero Carrera: Tecnicatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros.

Código:Carácter: Suplente Fecha de vigencia de la publicación: 15 de Abril de 2019 al 17 de Abril de 2019.

Horario de dictado: Lunes de 19:00 hs a 21:00 hs Curso / División: única. Carga horaria: 2 (dos) horas reloj.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1	Fiori, Paula Andrea	23376256	Calígrafo Público. Técnico en artes Visuales con orientación en Encuadernación y Restauración de Libros
2	Zagonell Capra, María Candela.	30330359	Licenciada en Diseño. Técnica en Artes Visuales orientación Restauración y conservación de Libros. Técnica Sup. en Diseño gráfico y Publicitario. Técnica

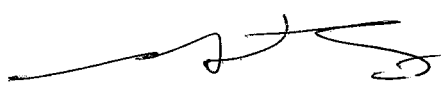
			Sup. en diseño de Interiores
3	Méndez Bravo, María Belén	31357373	Licenciada en Grabado
4	Martínez Ivana Adriana	17771615	Profesor en Arte Manuales y Decorativas. Profesor en Artes Teatro
5	Dávila Verónica Elizabeth	22375516	Licenciada en arte y Gestión cultural. Técnica Superior en artes del Fuego. Técnica en Artes Visuales Arte Textil
6	Arce Castillo, Josefina	31.997.450	Lic. en Pintura
7	Carballo Rosa Cecilia	20672828	Técnico Superior en Artes Visuales. Técnico Universitario en Artes del Fuego
8	Gómez Archetti, Deborah Alejandra	34.693.247	Prof. En Artes Visuales

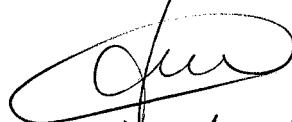
Aspirantes no meritados (en caso de hubiera), se consignará: ninguno.

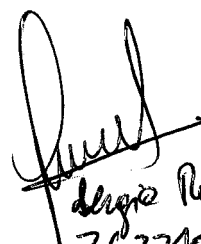
Apellido y nombre, DNI N°, título y razones que fundamenten lo dictaminado: ninguno.

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-


Firma y aclaración de los miembros de la C.E.


MARÍA P. CORDOBA
28.345.069


Mariana Aceorreo
18245419


Diego Rodriguez
26334556

Veedora estudiantil


Tamara Malinas
35430480

ANEXO M.: Orden de Mérito

LOCALIDAD: CORDOBA
PROVINCIA: CORDOBA

FACULTAD: ARTE Y DISEÑO

INSTITUTO:

CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENCUADERNACION Y CONSERVACION DE LIBROS

		Curso: TERCERO										Div.: UNICA			Carácter:		Titular Interino		Suplente X
EC/UC		PRACTICA PROFESIONALIZANTE 3																	
N° Orden de inscripción	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Titulación	Posgrados Especificos	Postítulos Especificos	Experiencia Laboral especifica	Formación Continua	Publicaciones especificas	Investigaciones especificas	Otros Antecedentes relevantes	Artísticas			Total	Ponderación de la propuesta de cátedra y su defensa.	N° de Orden de mérito			
											Artes Visuales	Música	Teatro	Danza					
1	Martinez Ivana Adriana	17771615	25	30		9,75	14,20	10						88,95	4				
2	Dávila Verónica Elizabeth	22375516	85			2								87	5				
3	Gómez Archetti Deborah Alejandra	34693247	25				0,40							25,40	8				
4	Méndez Bravo María Belén	31357373	50			13	4,50		5	4,50		19		96	3				
5	Carballo Rosa Cecilia	20678828	25				1			7,50		10,50		44	7				

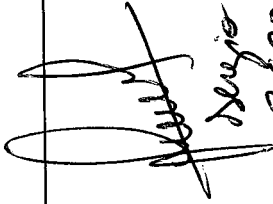
6	Arce Castello Josefina	31997450	50														50		6
7	Zagonell Capra Maria Candela	30330359	80			4,49	6,40	0,10		7		1					98,99		2
8	Fiori Paula Andrea	23376256	60			6,73	16,70	0,50	5	10	11						109,93		1

Ponderado conforme a criterios definidos en Anexo V de la Resolución N° 192/2018. Dicha Resolución se encuentra disponible en la página oficial de la Universidad Provincial de Córdoba.

Referencias:




Marielina Accornero
18 245 419



Sergio Rodriguez
26334556 Necesaria estudiantil



NATALIA R. CORDOBA
28.345.069



Tatiana Malizin
DUI 35.4730.470